



ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
UNIDAD DE CONTABILIDAD
REVISION DE CUENTAS

CONTRATO No. 2024 - 1394

Fecha Suscripción: 22-05-2024

CONTRATISTA 00063547204 DUQUE MATUTE LARITZA ISABEL

TIPO CONTRATO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRATO CD 24-02493, SEGÚN: PROI - DOC: NA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES MISIONALES DESARROLLADAS DESDE LA OFICINA DE PRENSA Y PROTOCOLO DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 736-2124-2605-24

DURACIÓN CONTRATO 50 Días Hábiles

ESTADO

Radicación

VALOR CONTRATO \$5,000,000.00

VALOR APOORTE MUNICIPIO

\$5,000,000.00

VALOR ADICIONALES \$0,00

VALOR TOTAL

\$5,000,000.00

SUPERVISOR 01096216430 OLIVEROS GOMEZ CATHERINE ANDREA

UNIDAD GESTORA OFICINA ASESORA DE PRENSA COMUNICACIONES Y PROTOCOLO - OFICINA ASESORA DE PRENSA, COMUN

#GARANTIA :	RAD. APROBACIÓN :	FECHA APROBACIÓN :
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
		VALOR

CD	FECHA CD	VALOR CD	RP	FECHA RP	VALOR RP	NUMERAL	VALOR
24-02493	2024-05-07	\$5,000,000.00	24-03376	2024-05-23	\$5,000,000.00	2.1.2.02.02.008	\$5,000,000.00
TOTAL							\$5,000,000.00

PLAN DE PAGO	REVISADO	PERIODO INICIAL	PERIODO FINAL	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR A PAGAR
PAGO PARCIAL 01	22-07-2024	28-05-2024	27-06-2024	\$3,000,000.00	\$0.00	\$3,000,000.00
ACTA FINAL	14-08-2024	28-06-2024	17-07-2024	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00
SALDO:		\$0.00	TOTALES:		\$0.00	\$5,000,000.00

ÚLTIMO REVISADO: 14-08-2024

REVISÓ: LLAP

OBSERVACIÓN: LA REVISION Y VERIFICACION DEL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES SON RESPONSABILIDAD DIRECTA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO LEY 789/2002 ART 50, DE LA LEY 1150 DE 2007. LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS EN LA CUENTA DE COBRO Y ACTA PARCIAL O FINAL CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE LA CIRCULAR 001 DEL 2024. EL ORDENADOR DEL GASTO O SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA CERTIFICARON EN EL ACTA QUE LA INFORMACION ENTREGADA FISICAMENTE ES LA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II. CONTABILIDAD REvisa LA INFORMACION CON LOS SOPORTES ENTREGADOS DE FORMA FISICA.